



## **ACTA APERTURA PROPOSICIONES PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO**

### **Expte. Licyt@: PeAB/328/2024**

En la Sede de la Diputación Provincial de Sevilla, siendo las 10:14 horas del 27 de junio de 2024, comparecen:

- D.ª Luisa María Perete Bernal, Secretaria del Órgano de Asistencia.
- D.ª Nieves Correa Vázquez, TAG del Servicio de Contratación.

El objeto de la sesión es proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en el procedimiento abierto simplificado abreviado convocado por esta Diputación, al objeto de contratar el “**Servicio de seguro de accidentes para trabajadores del programa de fomento de empleo agrario municipal 2024**”, con un valor estimado de 29.325,11€ y un presupuesto base de 29.325,11€ (exento de IVA), con valoración de una pluralidad de criterios de adjudicación, oferta con la mejor relación calidad-precio, verificando que las ofertas presentadas se ajustan al modelo de Anexo III específico, de oferta económica y criterios cualitativos, con el resultado que consta en documento anexo.

El Área promotora deberá requerir la documentación que se detalla a los siguientes licitadores:

- A28229599- MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA, S.A, con NIFA28229599, la subsanación del modelo de Anexo X (declaración responsable) debidamente cumplimentada y firmada indicando el número correcto de expediente al que licita.
- MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA, con NIF W2764898-I, el poder de representación de la persona que presenta la oferta.

A la vista del contenido de las ofertas presentadas y admitidas, se remite el expediente al Área de Cohesión Territorial, para que informe motivadamente las proposiciones y proponga la adjudicación en favor de la de mayor puntuación con arreglo a los pliegos.

Asimismo deberá comprobarse que cumplen con los demás requisitos exigidos en los pliegos reguladores del contrato (Anexo IX, si procede, y otros).

Finalizadas las actuaciones, se extiende el presente Acta de la sesión de la que como Secretaria doy fe, junto con la TAG del Servicio de Contratación.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	WteoBhxxLjr/1yajqG1Q5g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Nieves Correa Vázquez	Firmado	28/06/2024 12:43:33	
	Luisa María Perete Bernal	Firmado	28/06/2024 12:01:19	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WteoBhxxLjr/1yajqG1Q5g==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WteoBhxxLjr/1yajqG1Q5g==</a>			

ANEXO

LICITADOR	ANEXO X	ROLECE/ CERT. REGISTRO DE LICITADORES JUNTA DE ANDALUCÍA	ANEXO III ESPECÍFICO				
			OFERTA ECONÓMICA (29.325,11€)	* CRITERIOS CUALITATIVOS			
				a)	b)	c)	d)
A28229599- MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	SI (SUBSANAR)	SI	26.659,18 € (0,12 € por jornal)	36%	5-7 días	SI 6.010,00€	NO
W2764898-1- MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA	SI	SI	17.772,78 € (0,08 € por jornal ) (SUBSANAR)	35%	5-7 días laborales	SI > 6.000,00€	NO
V07103419- PREVISIÓN BALEAR, M.P.S	SI	SI	24.437,59 € (0,11 €/ por jornal )	0%	5-7 días laborales	6.000,00 €	SI

\* CRITERIOS CUALITATIVOS:

- a) Porcentaje de participación en beneficios
- b) Reducción del plazo por abono de indemnización por siniestro.
- c) Anticipo al beneficiario de la indemnización en caso de fallecimiento, desde la solicitud de la indemnización y como máximo hasta los cinco días laborales siguientes, con un mínimo de 2.000€.
- d) Posibilidad de cobro fraccionado de la indemnización.

Código Seguro De Verificación:	WteoBhxxLjr/lyajqG1Q5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nieves Correa Vázquez	Firmado	28/06/2024 12:43:33
Observaciones	Luisa María Perete Bernal	Firmado	28/06/2024 12:01:19
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WteoBhxxLjr/lyajqG1Q5g==		
		Página	2/2

